



Expediente: 133/22-I1
Carátula: CORDOBA JUAN ALBERTO C/ GOITIA JESUS ESTEBAN S/ INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/04/2025 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GOITIA, JESUS ESTEBAN-DEMANDADO
20317702060 - VARELA, SILVIO DAVID-ACTOR INCIDENTISTA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 133/22-I1



H20461500470

JUICIO: CORDOBA JUAN ALBERTO c/ GOITIA JESUS ESTEBAN s/ INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS. - EXPTE. N° 133/22-I1 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.

CONCEPCIÓN, 01 de abril de 2025.-

I.- Téngase presente lo dictaminado por el Cuerpo de Contadores Oficiales del Poder Judicial. II.- Encontrándose ajustada a derecho la planilla de fecha 11/03/2025 , apruébese la misma por el monto de \$ 142.879,54.AA

Actuación firmada en fecha 01/04/2025

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.